



El FONGES de la Gobernación del Magdalena preselecciona a 7.959 estudiantes para beneficiarse de matrícula cero en educación superior

- *El listado de los estudiantes preseleccionados podrá consultarse a través del link <https://bit.ly/3i2wHZN>*

El Fondo para la Gratuidad de la Educación Superior en el Magdalena (FONGES), creado por la Gobernación del Magdalena, viabilizó a los 7.959 estudiantes a quienes les falta completar el 100% del valor de la matrícula del semestre 2020/II, reportados por parte de la Universidad del Magdalena y el Infotep de Ciénaga.

Con esto, el gobernador Carlos Caicedo cumple su palabra y se concreta una de las propuestas del Plan de Desarrollo Departamental 'Magdalena Renace' al lograr la matrícula cero para los estudiantes de estas dos instituciones de educación superior pública en el departamento.

El listado de los estudiantes preseleccionados podrá consultarse a través del link <https://bit.ly/3i2wHZN>. Estos estudiantes deben notificar la aceptación del estudio de caso y condiciones, adjuntar la liquidación de la matrícula para que, posterior a la verificación por el FONGES, sea expedida la carta cheque que hace efectivo el otorgamiento del respectivo beneficio y el giro de los recursos a las instituciones priorizadas.

Los preseleccionados disponen desde el jueves 24 de septiembre y hasta el lunes 28 del mismo mes para la validación del proceso a través de las plataformas digitales y de esta forma poder concretar la matrícula financiera con el soporte que legaliza el beneficio que les será otorgado.

A pesar de no disponer de los plazos mínimos requeridos para desarrollar un proceso de tal magnitud, debido a que la Universidad del Magdalena solo amplió el calendario de matrículas hasta el 30 de septiembre, la administración departamental hizo una gestión maratónica para cumplir con este propósito.

El gobernador Caicedo agradeció el compromiso del Infotep para permitir que sus estudiantes puedan cursar este semestre sin mayores traumatismos, en medio de



MAGDALENA
La fuerza del cambio

BOLETÍN DE PRENSA



la difícil situación económica que vive el país por la pandemia de Covid-19, al flexibilizar su calendario de matrículas con total adaptabilidad, incluso hasta finales del año, con el fin de evitar la deserción, estimular la permanencia en el sistema educativo y alcanzar el cubrimiento del 100% de los valores de la matrícula 2020/II.

“¡De esta manera estamos cumpliéndole al Magdalena y garantizando con gratuidad la permanencia en el sistema de educación superior, en este momento histórico de calamidad para alcanzar el sueño de todos nuestros jóvenes!”, dijo Caicedo.

Luego de iniciar con el proceso de beneficios para los estudiantes de pregrado de la Universidad del Magdalena y el Infotep, la Gobernación extenderá la convocatoria para este semestre 2020/II, con el fin de cubrir un porcentaje de la matrícula de los estudiantes de los programas de posgrado de la Universidad del Magdalena.

Para lo anterior, se solicita a esta institución enviar la relación de los estudiantes de posgrado que aún no hayan cancelado el 100% del valor de la matrícula para proceder a aplicar los beneficios pertinentes, proporcionales a los recursos dispuestos para esta vigencia.

Santa Marta, Magdalena, viernes 25 de septiembre de 2020

Boletín #0435